



24 ABR 2024

13:51hrs  
Limni

## Ayuntamiento de Guadalajara

### Presente

**RECIBIDO**

Secretaría General

sin anexo  
y en digital.

El que suscribe regidor Fernando Salazar Vicentello, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; 41 fracción II, 50 fracción I de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 33, 86, 87 fracción, I, 90, 91 fracción II, y demás relativos aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito poner a consideración de este Honorable Órgano Colegiado, la presente campaña de promoción, difusión y concientización del medio ambiente llamada "Eco Viernes Juvenil".

La institución del derecho al medio ambiente que realizó en el año 1999 y que se incluyó en el artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar".

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en su artículo 3ro (fracción I) define al ambiente como: "el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados".

A nadie le queda duda de que la concientización sobre el cuidado del medio ambiente más que una cuestión necesaria es una cuestión urgente. El cambio climático y los notorios cambios en la vida cotidiana como la contaminación del agua o el aire, la lluvia ácida, la deforestación, los incendios forestales y por supuesto los bruscos cambios en la temperatura son la clara evidencia de que debemos actuar de manera inmediata para modificar esto.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) refieren que la crisis climática, y por ende ambiental, afecta a 9 de cada 10 niños en América Latina y el Caribe. Nos queda claro que los niños, las niñas y los adolescentes son los menos culpables del cambio climático, pero paradójicamente serán los más afectados a corto, mediano y largo plazo.

No son pocas las propuestas que se han elaborado para plantar frente a las crisis ambientales, desde propuestas vecinales y los diversos activismos hasta los planes gubernamentales que se proponen desde lo municipal, lo estatal y lo federal. Nos queda claro que se debe de plantear un frente en el que se incluya a la población, los empresarios y los gobiernos. Nuestra propuesta retoma mucho de este espíritu y pretendemos ubicarlo en el contexto de la ciudad

de Guadalajara, Jalisco, México, con una campaña de concientización del cuidado del medio ambiente conocida como “Eco Viernes Juvenil”.

Nuestra propuesta lleva por título “Eco Viernes Juvenil” y pretende ser una campaña de promoción, difusión y concientización del cuidado del medio ambiente en muchas escalas: de lo *micro a la macro*, de lo *individual a lo social*. Asimismo, se toma como base la agenda 2030, y tiene como médula algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

- Salud y bienestar
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Producción y consumo sostenible
- Acción por el clima
- Vida de ecosistemas terrestres

Se pretende que “Eco Viernes Juvenil” llegue a las escuelas secundarias de la ciudad de Guadalajara y que pueda servir como un material de apoyo para niñas, niños y adolescentes en cuanto a la concientización del cuidado del medio ambiente en tres escalas y el ya conocido sistema de las 3R’s:

- Reducir
- Reciclaje
- Reutilización

Esta campaña, a diferencia de otras tantas, tiene como población objetivo las alumnas y los alumnos de las secundarias del municipio de Guadalajara. La investigadora Fania Rocio Andrade refiere que la importancia de concientizar a los adolescentes dado:

Los alumnos/as de nivel secundaria se encuentran representados por adolescentes, quienes atraviesan por una etapa fundamental de su formación, en la cual se juegan sentimientos de ambivalencia frente a todo aquello que les rodea. Los profesores, encargados de concretar la política educativa y de responder al compromiso que les ha conferido la comunidad, deben manifestar entrega y responsabilidad, preocuparse por el desarrollo psicobiológico y social del educando, con la mejor disposición de encontrar respuesta a los problemas constantes durante la adolescencia.

Asimismo se explicita la importancia de la educación ambiental en dicha población:

La Educación Ambiental en las escuelas secundarias mexicanas representa un área de oportunidad para incidir en la comprensión, orientación y resolución de problemáticas ambientales que se viven en las regiones del país de diferente manera, así como una oportunidad para mejorar el currículum en sentido amplio a nivel educativo.

**Población participante:**

Adolescentes estudiantes de algunas secundarias del municipio de Guadalajara, Jalisco, México.

Profesores, profesoras y directivos de las escuelas secundarias seleccionadas.

**Escuelas participantes.**

La primera parte de la campaña se llevará a cabo en cinco planteles educativos, siendo las siguientes escuelas secundarias las elegidas para el programa piloto:

- Escuela Secundaria Técnica 40: Volcán Sajama 4175, Huentitán El Bajo, 44250 Guadalajara, Jal.
- Escuela Secundaria 103 Ricardo Flores Magón: C. Secundina Gallo 231, San Andrés, 44810 Guadalajara, Jal.
- Escuela Secundaria 57 mixta: 6 de Diciembre 142, Mezquitán, 44260 Guadalajara, Jal.
- Escuela Secundaria 95 general: C. Matías Romero 1201, La Aurora, 44440 Guadalajara, Jal.
- Colegio Lombard School: C. Volcán Barcena #100, Panorámica Huentitán, Guadalajara, Jalisco.

**Actividades que se realizarán durante el programa:**

La campaña se llevará a cabo el segundo viernes de cada mes durante las materias relacionadas con el cuidado del medio ambiente, el civismo o la biología; también se puede llevar a cabo en las materias específicas como FORCE o construcción de la comunidad (esto dependerá del plan de trabajo de cada una de las instituciones educativas).

El programa consta de las siguientes cuatro actividades.

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Contenidos ambientales</b>	<b>Objetivos específicos.</b>
<b>Más ideas, menos basura</b>	Se pretende que el alumnado tome conciencia de los problemas asociados a los residuos, que genere conciencia y ponga en práctica algunas ideas sencillas para mejorar dicha	Se enfatiza las 3Rs del cuidado medioambiental: reducción, reutilización y reciclaje de residuos.	Identificar y separar diferentes fracciones de residuos. Valorar la necesidad de una adecuada separación de los residuos de las 3Rs para la conservación del medio ambiente.

	<p>problemática. En esta actividad se recopilan y analizan datos sobre los tipos y cantidades de residuos producidos por ellos durante su desayuno en su recreo, la intención es que aprendan a separarlos para su reciclaje.</p>		
<p><b>Diviértete en Eco-Viernes</b></p>	<p>Divertirse e integrar conocimientos, mientras se enseña y contagia a otros el entusiasmo por reciclar. El reto es construir algún artículo reutilizando materiales de residuos y que entre ellos mismos califiquen al mejor y más original.</p>	<p>Se enfatiza las 3Rs del cuidado medioambiental: reducción, reutilización y reciclaje de residuos.</p>	<p>Identificar y separar diferentes fracciones de residuos. Valorar la necesidad de una adecuada separación de los residuos de las 3Rs para la conservación del medio ambiente.</p>
<p><b>Colores por el planeta</b></p>	<p>Con esta actividad se pretende que las y los alumnos tengan el conocimiento sobre a qué contenedor va cada uno de los desechos: latas, tetrabrik, envases de plástico en el amarillo; papel y envases de cartón en el azul; envases de vidrio en el verde. De lo contrario, si no es envase va al cesto de la basura.</p>	<p>Se enfatiza las 3Rs del cuidado medioambiental: reducción, reutilización y reciclaje de residuos. Asimismo se enfatizan los valores de la colaboración y la solidaridad.</p>	<p>Identificar y separar diferentes fracciones de residuos. Valorar la necesidad de una adecuada separación de los residuos de las 3Rs para la conservación del medio ambiente.</p>
<p><b>Club ambiente escolar</b></p>	<p>Con este club ambiente escolar se pretende</p>	<p>Se enfatiza las 3Rs del cuidado medioambiental:</p>	<p>Identificar y separar diferentes fracciones de residuos.</p>

	<p>concientizar sobre la sostenibilidad y la promoción de acciones ecológicas dentro de las escuelas secundarias. Aquí se pueden incluir talleres, charlas con expertos, proyectos de investigación y campañas de sensibilización.</p>	<p>reducción, reutilización y reciclaje de residuos. Asimismo se enfatizan los valores de la colaboración y la solidaridad.</p>	<p>Valorar la necesidad de una adecuada separación de los residuos de las 3Rs para la conservación del medio ambiente.</p>
--	--	---	--

a) Objeto

El objetivo general es fortalecer el tejido social con la ejecución de una campaña de promoción, difusión y concientización del cuidado del medio ambiente llamada “Eco Viernes Juveniles”.

Así, también se pretende crear una identidad “eco-amigable” dado que las escuelas participantes tendrán un reconocimiento por parte del ayuntamiento del municipio en un periodico mural ecológico y se les mandará de manera online un reconocimiento a los directivos y profesores que han participado en este proyecto.

b) Materia que pretende regular: ninguna

c) Repercusiones

- a. Jurídicas y Laborales: Ninguna.
- b. Presupuestales: [buscar los fondos que se usan tanto para el fomento y la promoción medio ambiental en la ciudad de Guadalajara].
- c. Sociales: el beneficio se verá reflejado en el fortalecimiento del tejido social y en la concientización sobre el cuidado del medio ambiente en las y los adolescentes que participen en esta campaña de difusión y promoción.

**Propuesta de turno a comisiones:**

Medio Ambiente; se sugiere que se la primera coadyuvante sea la comisión edilicia Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y como segunda coadyuvante a la comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

La iniciativa del punto de acuerdo es la siguiente:

**Acuerdo:**

**Primero.** Se autorice al Presidente Municipal y a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente para que de manera conjunta puedan trabajar en la ejecución de esta campaña de promoción, difusión y concientización del medio ambiente llamada “Eco Viernes Juvenil”.

**Segundo.** Se instruya a la Coordinación General de Comunicación Institucional, para que en el ámbito de sus atribuciones, y por los conductos que considere pertinentes realice una difusión amplia de la presente campaña de promoción, difusión y concientización del medio ambiente llamada “Eco Viernes Juvenil”.

**Transitorios**

**Primero:** Publíquese el presente ordenamiento en la Gaceta Municipal de Guadalajara

**Segundo:** El presente ordenamiento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de Guadalajara

**Atentamente**

**Guadalajara, Jalisco a 24 de abril del año 2024**

**Regidor**

**Fernando Salazar Vicentello**